DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,729] BUENOS-AIRES, VIERNES 31 DE MARZO DE 1837. [Precio 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Recopilacion de las Leyes y Decretos

Publicados en Buenos Aires desde 25 de Mayo de 1810, hasta fin de Diciembre de 1836, con un Indice general de Materias, por la Imprenta del Estado.

Noticia de esta Obra.

Mucho tiempo hacia que no solo los Profesores del Derecho, los Literatos, los Gefes de Oficina, sus principales empleados, sino en general todos los ciudadanos, sentian la necesidad de una coleccion ó recopilacion de las Leyes y Decretos dados por las Asambleas Legislativas y Gobiernos, así generales como de la Provincia, en los veinte y siete años corridos desde nuestra emancipacion de la Península. Las bibliotecas, principalmente de los abogados, se encontraban todas bien provistas de los códigos en folio en que la antigua Metrópoli nos legó sus Leyes, con los tratados inmensos de sus inacabables comentadores; y la mas bien provista de aquellas, apénas contendrá una coleccion completa del Registro Oficial, que, entre otros inconvenientes que apuntarémos despues, contiene apénas las disposiciones de los últimos diez y seis años. No era sin duda una omision ó un desprecio de nuestras disposiciones Patrias, lo que producia este efecto; era que ellas esparcidas sin órden, en los infinitos periódicos políticos que hemos tenido, no presentaban en ninguna parte un cuerpo de derecho en que bajo un plan cualquiera estuviesen colocadas de modo que fácilmente pudiese hacerse de ellas una aplicacion útil. Si alguna vez un espíritu de literatura ó de amor á la ciencia, llevaba á algun curioso á una investigacion prolija de esos despojos del tiempo, ó el cansancio y el fastidio le atajaban en su penosa carrera, ó sacaba por fruto de ella conservar en la memoria especies, que cuando hubiese de hacer aplicaciones, lo colocasen en la mas mortificante de las situaciones literarias—saber que una disposicion existe, y no saber donde puede hallarse cuando es necesaria.

Entretanto, nuestras disposiciones Patrias abrazan ya el periodo de una generacion. Por ellas se ha producido un cambio no solo Político, sino administrativo y Moral en el País, con todas sus consecuencias. Son quizá el mejor cuadro histórico que pudiera ofrecerse á los ojos del investigador filsofóo, de los elementos que se han puesto en movimiento para constituir esa potencia de accion que ha tenido tanto influjo, en el nuevo modo de ser, seanos permitido decirlo así, de la mitad del mundo, cuyos destinos futuros no correrán ya sin llevar impresas las señales de los hechos que hemos visto. Y el Gobernante y el Legislador, á su vez, verán cada uno en él, no solo una muestra, un retrato fiel, de las ideas, de la civilizacion, de las necesidades de las épocas en que han sido dadas las leyes, sino lo que es mas importante todavía, la sucesion de ensayos que han sufrido diversos sistémas de gobierno con sus medios respectivos, dejando tras sí el orígen de algunas instituciones saludables, cuya generalizacion y perfeccionamiento requieren su atencion, sus cuidados y sus luces. Su estudio pues viene á ser de una alta importancia, y el deseo y la necesidad de una coleccion como la de que tratamos, no solo ha sido justo, sino que él importa querer cada uno conocer en su respectiva situacion lo que le incumbe ejecutar.

Así la idea de una Recopilacion de esta clase no ha sido nueva; el mismo Gobierno de la Provincia por su decreto de Febrero 25 de 1825 no solo la espresa, sino que estimula poderosamente á su ejecucion: en los artículos 3 y 4 dice:—"Al individuo que se nombre se le asignará de los fondos públicos una gratificacion competente, y que le será abonada luego que presente al Gobierno sus trabajos, y á mas el producto de la impresion deducidos los costos de esta."—Art. 4.° Para el mejor desempeño de su comision tendrá á sus órdenes un escribiente que gozará el sueldo de veinte pesos al mes." Mas apesar de estas ventajas, no tenemos noticia de que algo hubiese hecho el ciudadano en quien recayó la obligacion de desempeñar la obra. Posteriormente un abogado curioso y literato, tomó sobre sí llenar ese vacio; se siguió sobre ello un expediente, favorable en todo su tenor al pensamiento, halló acogida en la autoridad pública; pero tambien ignoramos hasta donde llegaron sus trabajos. El hecho es, que todo el mundo al paso que sentia aumentarse de dia en dia la necesidad de tener una obra de esta especie, habia perdido la esperanza de conseguirla, cuando ha aparecido la que acaba de publicarse en tres tomos en 4.° por la Imprenta del Estado, ejecutada por el Sr. D. Pedro de Angelis.

Esta obra en que el autor ha conciliado todas las condiciones de una obra de su especie, no puede en ningun modo compararse con el Registro Oficial que le es muy inferior. El Registro, no es, propiamente hablando, una coleccion de Leyes y Decretos, sino que abraza ademas una porcion de otros materiales de una importancia pasagera, los que despues de pasado el momento solo sirven para engrosar su volúmen y sembrar la confusion.

La Recopilacion no así: ella contiene lo dispositivo: es decir, la Ley, el Decreto. Es de este modo un tratado claro y ordenado de legislacion. Y reducido á un menor volúmen apesar de abrazar toda la época de la revolucion, se pone por su precio al alcance de todos. Su precio es no solo muy reducido si se compara con el del Registro Oficial, del que por otra parte son mui escasas las colecciones completas; sino que resulta así tambien si se compara con el de ediciones de otras obras que nos vienen de Europa; que arregladas al cambio de nuestra moneda aun en igualdad de volúmen son mucho mas caras.

El índice, del que con estudio no hemos querido hacer mencion al comparar esta obra, porque es de un mérito original que no presenta cotejo con el de las que hemos indicado, está formado no solamente del modo mas análogo, á indicar el lugar donde se halla la materia que se busca, sino que es un rerumen de la obra misma. En cada artículo está compilado cuanto hay en ella sobre la materia, formando así un prontuario, que desde luego dá la noticia que se busca. El autor en él ha puesto el mayor esmero, y merece por este trabajo una especial gratitud de aquellos, que saben apreciar la molestia de registrar malos índices, en que se encuentra todo, menos lo que se busca.

Ademas nos permitiremos observar así en comprobacion de lo que hemos dicho con respecto á la importancia del estudio de nuestra legislacion patria, como de la utilidad de esta obra; que el solo artículo *Jueces* abraza ocho páginas en el índice. Lo que prueba que este ramo tan interesante á la sociedad, como necesario su estudio á todo abogado y literato, ha sido la materia de una porcion de disposiciones, todas ó la mayor parte vigentes, cuyo tenor no se encuentra en los otros códigos ni en ninguno de sus comentadores. Lo mismo sucede con el artículo *Policía*, bajo cuyo nombre recordamos tambien todas aquellas disposiciones de que conoce este ramo, que abrazan los actos de casi todos los individuos de la sociedad, y cuya infraccion está sujeta á penas en que se incurre muchas veces por ignorancia ó por negligencia y olvido. En fin las funciones de todos los empleados, pertenecen á estos códigos; y las rentas y las contribuciones se establecen, se recaudan y se distribuyen por ellos.

En fin, el autor no ha desmentido en esta ocasion la laboriosidad é interes por las cosas que nos son propias y del país; que desplegó con tan buen tino en su *Coleccion de Obras y Documentos relativos á la historia antigua y moderna de estas Provincias*, que ha precedido á la obra de que especialmente nos ocupamos, y en la que no solo ha reunido y *perpetuado* una porcion de manuscritos interesantes que habrian sido perdidos sin su esmero, sino que acompañándolos con juiciosos discursos, ha completado una obra, que no debiera faltar en la Biblioteca de ningun literato de nuestros paises, y á la que deberá recurrir el sábio y el historiador de todas partes que quiera saber de nosotros.

Con estos antecedentes no dudamos que los ciudadanos acojan y protejan estas empresas, sobre todo la primera, despues de la proteccion que ha acordado á las de la misma especie, y principalmente ahora que, como dice justamente el Sr. Angelis en su dedicatoria, "la Recopilacion de las Leyes aparece bajo los auspicios del gran ciudadano que las ha defendido y afianzado; y á quien sus compatriotas han dado el honroso dictado de Restaurador de ellas, que le confirman agradecidos los pueblos de la Confederacion Argentina; en cuyas manos, no será aquel un trabajo estéril, desde que lo animan el deseo vehemente de regularizar los ramos de la administracion pública y de dejar en los hábitos del respeto á las Leyes y de obediencia á los Magistrados, las garantías mas sólidas de paz y órden interior á que aspiran todos los buenos ciudadanos."

—

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

Nos comunican desde Bayona con fecha del 16 las noticias que siguen:—

"Por cartas de San Sebastian de ayer sabemos que el 13 por la mañana se principió un tiroteo de guerrillas en el centro de nuestra línea. Algunas compañias de facciosos del batallon de chapelchurris (de gorras blancas) se aproximaron á medio tiro de cañon de la linea, pero se arrojó sobre ellos un batallon inglés, apoyado por una compañía de tiradores de Isabel II, causàndoles varios heridos y muertos; y cogiendo cuatro que fusilaron los ingleses delante de la misma línea, segun hacen los facciosos con sus compatriotas. La artillería disparó algunos tiros con el acierto que suele; y despues de unas tres horas, que duraria esta escaramuza, se retiraron los carlistas à su línea de Hernani, que desaparecerà dentro de pocos dias. Nuestra pérdida fué de 12 heridos y 2 ingleses muertos.

"Por órden del general Evans se han construido en esta 250 escalas de cuerda para dar el asalto en Fuenterabía, Irun ó Hernani en caso de oponer resistencia los carlistas. Parte de la division de Rivero ha entrado hoy à las tres de la tarde en este puerto abordo de cuatro vapores ingleses, que vienen de Santander, à donde vuelven mañana para conducir el resto de dicha division.

—

—Orden general de la division de vanguardia del 6 de Enero de 1837 en Burgos:—

Habiendo espuesto al señor general D. Felipe Rivero que, por haberse agravado mis dolencias adquiridas en campaña, me era imposible continuar con el mando de la division, su señoría ha dispuesto que me suceda el gefe mas graduado en ella: y en su consecuencia recae este en el coronel de caballería de la Guardia Real D. Juan Zavala, á quin se reconocerà por comendante general de la division de vanguardia del Ejército del Norte

Me despido por lo tanto de los beneméritos individuos de todas clases que componen la division de vanguardia; y si los hechos de virtud militar, de civismo y gloria, con que bajo mi mando se han señalado, viven, como es debido y creo, en su memoria, no les empañen nunca con un proceder contrario al que los justifica hoy ante la Europa civilizada....

Soldados; la larga carrera de la virtud se destruye toda con un crímen solo: no le cometais nunca, y siempre sereis dignos hijos de vuestra desgraciada madre, la noble nacion española, y sereis siempre en los combates vencedores.... El ejemplo de lo pasado sirvaos de norma para lo futuro.

A vuestro frente resuelto tenia morir, ó seguir lidiando hasta tanto que mi patria encontrára la paz con la libertad; y las balas enemigas rompiendo mi cuerpo, si bien no dieron fin à mi existencia, me frustran hoy este antiguo propósito. Me despido de vosotros, sí; pero mi afecto, mi memoria y mi gratitud quedan fijos en la division de vanguardia, en la tropa modelo de disciplina militar, en los soldados libertadores de Andalucía.—El brigadier, *Ramon Narvaez.*

Regimiento infantería de la Princesa.—Orden del cuerpo del 6 de Enero de 1837.*—En Burgos.*—El estado de mis dolencias no me permite por ahora continuar en el servicio activo de las armas. Esta necesidad me ha obligado à suplicar al señor mariscal de campo D Felipe Rivero designase el gefe à quien debia entregar el mando de la division de vanguardia, que hasta ahora he tenido el honor de mandar, y en virtud de su superior determinacion lo he hecho en el coronel D. Juan Zavala, y por las mismas razones recae el mando del regimiento en el segundo comandante del primer batallon D. Vicente Soravilla.

Al separarme del regimiento de la Princesa, mi justo sentimiento no puedo espresarlo con palabras. Un regimiento en que todas las clases à porfia han pugnado por rebasar la línea de sus penosos deberes, habia con tan noble proceder de formar la reputacion del gefe que ha tenido la dicha de mandarlo. A las virtudes que poseen los que componen el regimiento, debo mi gloria y carrera; y à quienes todo lo debo ¿con qué podré corresponder? Con mi eterno agradecimiento, con mi admiracion y con mi cariño. Siempre serà vuestro amigo, vuestro coronel.—*Ramon María Narvaez.*

—

Se han recibido por estraordinario noticias de Paris del 14, las cuales no pintan la situacion del ministerio francés tan favorable como las recibidas por el conducto ordinario. Segun parece, la tàctica seguida por aquel gabinete en la discusion de la totalidad de la respuesta al discurso de la corona, no le ha salido tan bien en la discusion por artículos. Su intencion era mantenerse neutral en los debates, no responder nada à los ataques de la oposicion y no presentar ninguna enmienda al proyecto de la comision: de este modo votada una vez la respuesta, se prometian despues evitar con facilidad toda discusion que pudiera comprometerles.

Sin embargo, el discurso de Mr. Duvergier de Hauranne habia ya puesto descontentos à muchos diputados de la opinion flotante é indispuéstoles quizàs contra el ministerio, cuando empezó la discusion por artículos. Todos se sorprendieron de ver puesto à votacion el artículo adicional de Mr. Odilon Barrot sobre la Polonia, sin que diera lugar à discusion alguna; pero era à consecuencia del plan del ministerio que no queria empeñarse en discusiones inútiles. La proposicion fué adoptada por solo una mayoría de tres votos, despues de haberse verificado hasta dos votaciones dudosas.

Este voto de la cámara, ganado quizás por el apoyo de los diputados legítimistas, debió desconcertar á los ministros que votaron contra la proposicion y que esperaban sin duda que fuese desechada sin oposicion alguna.

Era solo el preludio de otra derrota mayor á que debia dar lugar el artículo relativo á los asuntos de Suiza. El discurso del trono hacia una leve mencion de las diferencias de la Francia con los cantones helvéticos, y aparentaba despojar á este asunto de toda su importancia con decir que estaban concluidas. El proyecto de la comision estaba redactado en el mismo sentido; pero esperando el ministerio que se le hicieran algunas interpelaciones sobre el particular, Mr Gasparin tenia preparada en su consecuencia una respuesta escrita en su calidad de ministro del 6 de Setiembre y de sub-secretario de Estado del 22 de Febrero. En ella se negaba á dar esplicaciones alegando que tanto los negocios de

policía como los diplomáticos debian de suyo mantenerse secretos.

Su discurso le sirvió de poco, porque la cuestion fué sentada tan categóricamente, que nada pudo absolutamente adelantar. La oposicion representada por Mr. Odilon Barrot, y sostenida por parte de los diputados del centro izquierdo, pidió que se hiciese una pesquiza severa, y quiso saber si el famoso Couseil era en efecto un refugiado ó un espía. Estrechando Mr. Molé tan de cerca declaró que no sabia nada de esto, y que á los ministros del 22 de Febrero era à quienes tocaba responder sobre hechos que correspondian à su administracion.

Las esplicaciones dadas por Mr. Thiers en la tribuna son de la mayor importancia, porque al paso que con ellas se ha vindicado de las acusaciones dirijidas contra él acerca de los asuntos de Suiza, son una acusacion gravísima contra Mr. Gasparin y contra aquellos à quienes servia de instrumento. "Sí, ha dicho Mr. Thiers, todo lo debia yo saber como presidente; pero todo no lo he sabido. Todo lo debí saber, todo se me debió decir, mas todo no se me ha dicho." ¿"Qué inferir de aquí, añade nuestro corresponsal, sino que ademas de la policía, ordinaria del ministerio de lo interior, cuyos negocios le eran conocidos, habia otra policía secreta de que no tenia noticia alguna el presidente del consejo?"

Mr. Gasparin, es pues el único que puede responder à las interpelaciones relativas à este asunto, puesto que perteneció à la administracion del 22 de Febrero, como sub-secretario de Estado, y es actual ministro de lo Interior.

Los diputados de los centros hicieron algunas tentativas para cortar la discusion, mas se decidió que continuaría el dia siguiente, con el objeto de dar tiempo à Mr. Gasparin para ponerse de acuerdo con sus cólegas sobre la respuesta que deberà dar à las interpelaciones. El consejo de ministros se reunió la tarde del 14 despues de la sesion para ocuparse de este negocio, habiendo durado la reunion hasta muy entrada la noche. Se asegura que Mr. Gasparin no tardarà en ser relevado del ministerio de lo Interior; pero que los demas ministros han resuelto no dar su dimision hasta el último estremo.

Es probable que los periódicos franceses que se reciban por el correo de hoy den nuevos pormenores sobre este inesperado contratiempo, que ha esperimentado el actual gabinete francés.

PORTUGAL.

Lisboa, 12 de *Diciembre.*

Esta capital goza de la mayor tranquilidad. Los Ministros han sido elegidos diputados por diferentes localidades. Se cree que obtendràn la mayoría en las Córtes, pero tendràn que luchar con una fuerte oposicion.

El distrito de Oporto cuenta entre sus diputados al Ministro Pasos, à sus hermanos y varios de sus amigos. Las maquinaciones de los partidarios de D. Miguel continuan manifestándose abiertamente en el norte del reino, y en el medio-dia la faccion de Remichido se refuerza. El ejército aun no ha sido pagado de sus sueldos atrasados, pues la tesorería se halla en un estado deplorable.

El *Standard* (papel tory) refiere que se decia en Lisboa que la Reina habia dado las gracias al Lord Howard de Walden por la parte que habia tomado en la tentativa contra-revolucionaria.

Un Embajador cerca de la córte de París habia salido de Lisboa para Londres, con la órden de informarse ántes de encaminarse á su destino si seria admitido en aquel carácter por la córte de Francia.

ITALIA.

Cartas de Venecia refieren la triste noticia de haberse quemado el Teatro del *Phenix*, uno de los mas hermosos de la Italia, el dia 12 de Diciembre. El incendio se manifestó á las tres de la mañana, y á pesar de los mas prontos socorros, de los esfuerzos de los bomberos, y del celo de las autoridades, el fuego continuó devorando este magnífico monumento, célebre por las obras maestras de tantos génios, y de que no han quedado sino las paredes esteriores.

Napoles, 6 *de Diciembre.*

Se dice que la guardia nacional, establecida el año pasado, será muy pronto disuelta. No existe ningun motivo para semejante medida, que indudablemente producirá el descontento entre los ciudadanos. El Gobierno siempre ha desconfiado de estas milicias, pues nunca les ha permitido la posesion de sus armas; despues de servicio era costumbre depositarlas en Castelnovo.

El Chólera disminuia progresivamente, el número de casos nuevos estaba en una proporcion de una disminucion de 56 á 46.

Roma, 8 *de Diciembre.*

Se asegura que el Cardenal Secretario de Estado Lambruschini, se retira de los negocios públicos por algun tiempo aconsejado por los médicos, á consecuencia de una afeccion à la garganta, que habia descuidado y en el dia le ha privado del uso de la palabra.

(*Gaceta de Ausburgo*).

Palermo, 10 *de Diciembre.*—"Todo el reino de Nápoles está muy disgustado con la conducta política que sigue el Rey Fernando, y este disgusto se ha aumentado estraordinariamente con el matrimonio que acaba de contraer el mal aconsejado monarca. Particularmente los religiosos se han declarado sus primeros y mas encarnizados enemigos; y esparcidos por las aldeas, van predicando ahora los verdaderos principios de la libertad.

"En el dia de San Francisco Javier los religiosos franciscos de los dos monasterios de la Roccella y del Monte Sorey se han secularizado por sí mismos, vistiéndose de paisanos y recorriendo las montañas: el arzobispo de la diócesis ha reclamado para perseguirlos el auxilio de la fuerza pública; pero nadie ha querido oir sus ruegos ni obedecer sus órdenes. El reino todo se siente abrasado por el fuego de la libertad, y á los nuevos apóstoles que se la predican los acoge con entusiasmo: quizá la imprudencia del rey motive los sucesos importantes que han de producir por último resultado la ansiada libertad de la Italia, de ese desgraciado pais que tantos y tan heróicas esfuerzos ha hecho por sacudir la esclavitud que lo martiriza."

SUIZA.

"El Directorio Federal acaba de enviar à los Cantones varios ejemplares de dos memorias que tratan de las relaciones mercantiles del comercio suizo con la Francia. La primera se queja del sistema de las aduanas francesas, solicitando que se faciliten los medios de introducir nuestros productos en Francia, y termina amenazando à aquel pais con nuestra frecuentacion de las aduanas alemanas. Esta memoria ha sido elaborada en la Chancillería Federal y enviadas al Ministro de Comercio y al Embajador Frances en Suiza. La segunda memoria, cuyo autor es M. Jaquet de Versey, domiciliado en París, trata especialmente de una manera brillante las cuestiones y trànsito y de depósito. Hay motivos para creer que por parte del Gobierno frances hay las mejores disposiciones para acceder à las demandas de la Suiza, pero los intereses particulares de varios grandes manufactureros de los departamentos se oponen à los efectos de estas disposiciones favorables."

(*Nouvelliste Vaudois.*)

Berne, 17 *de Diciembre.*

Se hace circular nuevamente el rumor que todos los estrangeros emigrados van á ser espulsados del territorio suizo. Esta vez la diplomacia austriaca ha exigido la ejecucion del *conclusum.* El gabinete de Viena cree que los emigrados mantienen relaciones revolucionarias con sus súbditos de Italia y Hungria, donde están sumamente descontentos de la tendencia absolutista del Emperador Fernando, que se cuida poco de atropellar los privilegios de los pueblos incorporados al Austria. Se puede asegurar que todos los estrangeros tolerados en Suiza son hombres establecidos, que se ocupan de su bienestar personal mas bien que en complots. Seria una gran injusticia agravar su desgracia con un nuevo destierro.

INGLATERRA.

—La prodigiosa cantidad de nieve que ha caido en todos los puntos de Inglaterra, ha impedido la circulacion de los correos en la mayor parte de los caminos. Unos se han retrasado un dia y otros dos. Así es que el 27 á las 2 de la tarde, hora en que acostumbran llegar los correos, faltaban 2 de Edimburgo, 1 de Boston, otro de Glasgou, 2 de Chester, 1 de Douvres, 2 de Hastings, 2 de Brins Thon, 1 de Harwick, otro de Dublin, otro de Hull, 2 de Lynn, otro de Guernesey, otro de Gersey &c.

He aquí ademas los pormenores que dan los periódicos ingleses sobre las nieves de que està inundada la Inglaterra.

Del 27. Las muchas nieves de que han caido en la capital y sus cercanías la noche de navidad, parece haberse estendido á casi toda la superficie del reino: antes de que las tuviéramos en Londres, habian empezado á caer en la parte septentrional de la isla. La mañana del 26 y el Domingo por la noche, las sillas correos encontraron las mayores dificultades. Reinaba un fuerte viento Norte que habia nivelado en algun modo las sinuosidades del terreno llenando de nieve los hollos del camino hasta cierta profundidad. En algunos sitios, entre Andover y Whischunch, por ejemplo, se han hundido en las nieves caballos y silla, de donde costó no poco trabajo el poderlos sacar. Fueron necesarisos cuatro caballos para sacar al carruage del mal paso: los conductores, no reconociendo ya el camino en aquellas vastas llanuras cubiertas enteramente de nieves, se perdian por todas partes y las mas veces tenian que dejarse guiar por el instinto de los caballos. En las cercanías de Londres la nieve ha formado montones asombrosos y casi nunca vistos. (*Morning Post.*)

Del 28. Escriben de Ypswich, que en el camino han caido de 12 á 14 pies de nieve. El frio es grandisimo. El carro del telégrafo tirado por 4 caballos, no podrà continuar su camino. Dicen que han quedado enterradas en la nieve muchas diligencias y varios carruages: los viageros han podido llegar á pie à las posadas mas inmediatas. El camino de Londres à Colchester està bastante espédito; pero en Wansford hay 16 pies de nieve. Hoy se han tomado las disposiciones necesarias para asegurar el servicio de los correos en nueve de los principales caminos de Londres à las provincias.

(*Times.*)

—Durante el último huracan el árbol considerado generalmente como el mas grande de Inglaterra que se hallaba en el Cementerio de Dibden, entre Lyndhurst y Leinington, fué derribado por la fuerza del viento. Este árbol es el mismo de que habla Gilpin en su descripcion de los bosques de Inglaterra; tenia treinta pies de circunsferencia y tres enormes troncos principales cuyo peso ha arrostrado su caida.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas que han fallecido desde el 15 del presente á la fecha, segun las cuatro únicas planillas recibidas.

Parroquia de la Piedad.

Miguel Pizarro, 45 años, blanco.
Casimiro Jaime, 50 años, blanco.
Roque Molina, 66 años, blanco.
Juliana Leiva, 30 años, india.
Tránsito Galvan, 45 años, parda.

Parroquia de la Catedral al Norte.

José Nisforo Silva, 17 años, blanco.
José Vicente Gazcon, 4 años, blanco.
M. de los Santos Retolaza, 7 dias, blanco.
Juan José Magallanes, 14 años, blanco.
Modesta (hoéf.) 3 dias, parda.
Matilde Beláustegui, 7 dias, parda.

Parroquia del Socorro.

Petrona Monteagudo, 18 años, blanca.
Alvino Monteagudo, 3 meses, blanco.
Petronila Lorenzo, 22 años, blanca.
M. del Tránsito Falcon, 60 años, blanca.
Pablo Cuevas, 9 meses, blanco.
Máximo Ramirez, 6 meses, blanco.

Parroquia de San Telmo.

Maria Massaferra, 30 años, blanca.
Gregoria Murgara, 7 dias, blanca.
Matilde Granca, 7 dias, blanca.
Juan Neisa, 7 dias, blanco.

Buenos Ayres, Marzo 23 de 1837.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Relacion de las multas impuestas por este Departamento desde el 1.° del presente al dia de la fecha.

Por el Sr. Gefe á los vendedores de carne que á continuacion se espresan, á unos por no tener las libretas en los cuartos donde venden la carne y ninguno tenerla en los términos ordenados por el superior decreto de 23 de Setiembre de 1836.

Nicolas Garcia	50
Pascual Gallo	50
Carmen Herrera	50
José Castro	50
Felipe Hernandez	50
José Tovares	50
Cornelio Lima	50
Pablo Villafañe	50
Pedro Montoya	50
Antonio Carmona	50
Justo Cruz	50
Marcelino Benavente	50
Manuel Zavala	50
Manuel Morales	50
Justo Cuenca	50
Juan Cabrera	50
Florencio Bustamante	50
Fermin Lopez	50
Asencio Acosta	50
Juan Conguiveis	50
Pedro Fernandez	50
Saturnino Ceniza	50
Demetrio Cabrera	50
Sebastian Benites	50
José Boyer	50
Marcelino Lopez	50
Francisco Ricardo	50
Mariano Cueli	50
José Rivarola	50
Miguel Bustamante	50
José Chilaver	50

Por el Comisario D. Ciriaco Cuitiño, por el mismo motivo que á los anteriores á los siguientes:—

Pedro Goya	50
Celedonio Silva	50
Miguel Velazquez	50
Juan Nuñez	50
Anastacio Figueroa	50
Juan José Rodriguez	50
Ermenegildo Vaca	50
Juan Tomas Bargas	50
Tomas Cabrera	50
Alberto Rodriguez	50
Pedro Gonzalez	50
Liborio Gonzalez	50
José Maria Picavea	50
Francisco Perez	50
José Maria Alvarado	50
Sisto Balija	50
Eugenio Parra	50
José Vasquez	50
Juan Carlos Machado	50
Ignacio Rosillo	50
Nicolas Ambrocio	50
Bruno Teran	50
Francisco Banegas	50
Toribio Soto	50
José Bustamante	50
Manuel Flores	50
Estanislao Alvarez	50
Miguel Gomez	50
Francisco Villalva	50
Miguel Ortiz	50
Tomas Sanchez	50
José Carreras	50
Sacarias Romero	50
Sacarias Gomez	50
Juan Fiñas	50
Manuel Villoido	50
Felipe Llanos	50
Seferino Rodriguez	50
Gregorio Solis	50
José Remedios	50
Manuel Caravillan	50
Fernando Solis	50
Pedro Ruiz	50
Soilo Merino	50

Por el Comisario D. Pedro Romero.

José Carrandi, por arrojar basuras inmundas á la calle	10
José Gándara, por tener su pulperia abierta en dia festivo	20

Por el Comisario D. Manuel Inzua.

Francisco Marchas, por arrojar aguas sucias á la calle	10

Por el Comisario D. Andres Parra.

Estevan Chauri, por no tener la libreta ordenado en el Superior Decreto de 23 de Setiembre de 1836	50

$9840

El mismo Comisario como Juez de los Corrales del Norte, ha multado á los individuos siguientes :—

Al abastecedor D. Juan Cuestas, por haber infringido el artíc. 2.° del capít. 4.° del Reglamento, en 16 pesos............	16
A los peones Pedro Rodriguez, por id. id.	8
Antonio Barrios............... id. id.	8
Manuel Villoldo............... id. id.	8
Domingo Martinez.............. id. id.	8
	48

Cuyo total de 48 pesos entregó á los individuos que forman el juri para ser destinado á beneficio del camino como el mismo Reglamento lo previene.

El Juez de Paz encargado de la Comisaría de Lobos.

A Juan Mariano Biche, por juego........	50
Juan Zenon Martinez, por idem.........	50
Juan Bautista Payeros, por idem.........	50
José Sanchez, por idem.........	50
Escolástico Cano, por idem.........	50
Agustin Detuche, por idem.........	25
Pedro Olmos, dueño de casa...........	25
Cayetano Farias, por daño que causó en una sementera......................	4
	$304

Cuya cantidad entregó al Sr. Cura á beneficio del Templo como está ordenado.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1837.

Francisco Eizaga.

V. B.——VICTORICA.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 22.

De Dolores ha conducido D Gerónimo Garcia 141 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—á D. Ladislao Martinez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Manuel Villoldo 70 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—á D. Juan Nonell. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Francisco Rojas 188 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—84 á D. Cayetano Arana, 1 á Don Eduardo Ballejos, 103 á D. Manuel Rua. Para abasto.

DIA 24.

De Chascomus ha conducido D. Anselmo Gonzales 140 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—á D. Francisco Saenz-valiente. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Valentin Villegas 121 cabezas, compradas por Don Ambrosio Dominguez—á D. Francisco Piñero. Para abasto.

De idem ha conducide D. José Toledo 161 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—154 á Da. Ines Medina, 6 á D Inocencio Lopez, 1 á D. Pedro Guillen. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Benito Lopez 171 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—á D. Jacinto Machado. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Teodoro Ramayo 70 cabezas, compradas por D. Cándido Oromí—á D. Juan N. Fernandez. Para abasto.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 31.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro..............	121		122	
——Pátrias..............	119		120	
Pesos fuertes..........	7	4		
——Pátrios..............	7	2½	7	3
——Patacones..........	7	4		
Macuquino la de cordon......	7	1½	7	2
Cortada..................	6	7	7	
Fondos públic. del 6.........	48			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7 peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 29.
3.ª PUBLICACION.

D. José Maria Sosa,	Mercedes
Remigio Balder,	id.
Rosa Caraballo, con 3 hijos,	id.
Martina Beinek, 1 hija y 1 criada	Montevideo
Agustin Benites,	id.
Pascuala Villarino de Lapido, 1 criada,	id.
Juan Agustin Aldison,	id.
Sebastian Mariano,	Rio Janeiro
José Antonio Pereira,	id.

DIA 30.
2.ª PUBLICACION.

D. Benito Barrault,	Montevideo
Rafael Gutierres,	Banda-Oriental
Juan Vivanco,	Entre-Rios
Benito Mendez, un sirviente,	id.
Tomas Broun,	Inglaterra
Anturo Lergeantto,	id.
José Andrade,	Montevideo
Eduardo G. Mead,	id.
Luisa Iruta, 2 hijos,	Sandú
José Rodriguez,	id.
Antonio Varela,	Montevideo
Luis Fancon,	Francia.

DIA 31.
1.ª PUBLICACION.

D. Jnan Bautista Caillavet, su esposa y su capataz Benito Gonzales,	Salto Oriental
Saturnino Ballestero,	Sandú
Lorenzo Molina,	Montevideo
Eufracia Giles, una hija,	id.

CARGA DEL DIA 30.

Al Bergantin americano *Emilia*, 29 fardos lana de carnero, 1 dicho cueros de id. 1 dicho cueros de nutria, 174 cueros vacunos.

A la Barca inglesa *Isabella*, 6 fardos cerda de vaca, 8 idem de caballo.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 31.

à D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

23 pipas vino tinto ; 4 medias idem idem ; 60 docenas ollas y cacerolas ; 50 damajuanas aguardiente anisado ; 60 cuñetes aceitunas ; 2 bombas para bebidas.

á C. H. Anderson, Piedad 32.

4 fardos paños; 1 cajon floreros; 1 id. listados; 2 id. id.; 1 id. zarazas punzoes; 1 id. pañuelos de algodon de colores; 1 id. id. con fleco; 3 id. cintas de hilera; 4 id. fleco de algodon; 1 id. pañuelos; 25 id. alcaparras; 2 idem frutas; 4 barrilitos zarzas; 280 canastos ginebra; 80 frasqueras id.; 3 pipas id.

á Anderson Weller Ca., Universidad 12.

1 cajon terciopelos á cuadros para chaleco.

á D. Miguel Riglos, Plaza de la Victoria

120 bolsas azucar.

á Bourjan Junge y Ca.

1 bulto cartones ; 1 cajon felpa, cintas para ribetes de sombreros, hebillas para idem, géneros para forros de idem, fondos para idem, raso blanco y rosa, cueritos para forro, paño negro, hilo y seda, papel azul de estraza, id. blanco para imprimir, idem grueso para escribir, idem blanco delgado, frasquitos de esencias y varios otros articulos ; 1 barrica pelo de conejo y ormas de sombreros, fondos para forros, botellas licores para muestras ; 2 pipas ginebra ; 3 medias idem vinagre ; 1 barril coles podridas ; 1 id. goma.

á Zimmerman Frazier y Ca., Belg. 66.

1 cajon género para chalecos ; 1 paquete muestras; 1 fardo resmas papel de estraza; 1 cajon cajas de rapé; 2 dichos pizarras de carton; 2 cajones harmonicas de gaitarra; idem de puntas, y estampitas de santos; 1 cajon con aujas de coser, idem de colchoneros, idem para coser velas; 1 dedales para sastre; 490 tablas de pino; 265 remos; 26 piezas de cabos.

á Bunge, Hust y Ca., Reconquista 70.

1 cajon género para chalecos; 1 id. cintas para sinturon; 1 id. galon de oro, y plata falso; 1 cajon paññelos; 1 cajon carpetas para mesa y ules; 1 cajon pañuelos, pizarras, carteritas, plumas para rallar papeles de música y lapiceras; 2 cajones con cajitas pe pintura y pinceles; 1 fardo bramantes; 1 cajon camisas de listados; 50 cajones fusiles; 1 cajon medias; 1 id. papeles de música.

á D. Meliton Gomez, Maypú 60.

60 balas papel de estraza.

á Dowdall y Levis Reconquista 74.

80 bolsas azucar.

á D. Manuel A. Ramos, Universid. 100.

21 tercios yerba.

á D. Antonio Marques de Mendoza.

33 medios tercios yerba.

á D. Pedro Mons.

6 cajones brines de Rusia.

à D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.

153 tercios yerba ; 5 piezas betas.

á Brownell y Slegman, Belgrano 97.

20 toneladas carbon de piedra.

á Cohello Meyrelles.

24 bolsas azucar.

MARITIMA.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE EL DIA 31.

A D. Juan Gerónimo Martinez, 23 petacones tabaco paraguayo, 2 sobornales yerba—á D. Vicente Montero, 1400 astas, 26 tercios yerba paraguaya, 11 petacones tabaco de id. —á D. José Pereira Carneiro, 79 cueros vacunos, 11 petacones tabaco paraguayo.

Aviso Marítimo

La Ballenera Primera, *saldrá para Montevideo mañana Sábado á las 3 de la tarde. En la Sala de Comercio habrá quien reciba la correspondencia de los Sres. Subscriptores desde las 2 á las 3 de la tarde.*

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

La goleta AGUILA 2.ª saldrá mañana Sábado : admite carga y pasageros. Para tratar véase á su consignatario D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, ó á su capitan D. Manuel Soriano calle del Parque número 32.

Tiene el registro abierto. m29—

Para la Colonia.

Saldrá el acreditado Queche de la carrera nombrado ESPERANZA, al primer viento : admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Ocúrrase á la casa de Don Vicente Montero, frente á Santo Domingo, donde dejarán los interesados la calle y número de su casa para ocurrir el patron á tratar. m30 2p

Pasageros solamente.

Recibirá algunos para Barcelona la hermosa Polacra española MINERVA, á precio moderado, asegurando el mejor trato. Saldrá del 10 al 12 del mes que viene si el tiempo lo permite. Ocurrase para tratar á su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,
m29s Calle de Cangallo número 93.

Para Corrientes.

La Zumaca URUGUAY, saldrá para dicho destino en todo el presente mes. Admite carga y pasageros : para uno ú otro véase á Bernal y Negrotto. calle de Representantes No. 224. m14 12

Para Sandú y Salto.

Saldrá la Balandra ANGELITA, en la semana entrante ; admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar véanse con su patron, que vive en la calle de la Reconquista núm. 224. m27 6p

Will have very quick dispatch

For Liverpool.

The fast sailing A. I. *Brig FAME, 155 Tons, W.m Whitley, Master. For freight or passage apply to the consignees*

PARLANE MACALISTER & Co.
m8—s Calle Federacion, 62.

Para Valparaiso.

El nuevo y muy superior, clavado y forrado en cobre, bergantin ingles BLENG, de porte de 216 toneladas, actualmente surto en el puerto de Montevideo, vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros, siempre que se pueda conseguir flete suficiente en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto.

Los señores que gusten cargar, ó ir de pasage, ocurrirán á los consignatarios—

M'CRACKAN & JAMIESON,
m13—s 78 calle de la Catedral.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

Por la Compañía Europea.

El Sábado 1.° *de Abril de* 1837.

Los individuos que forman la reunion de la Compañía Europea que ha llegado á esta Capital, de tránsito para el interior, de acuerdo con la empresa del Teatro, han convenido en dar algunas exhibiciones, en el poco tiempo que piensan residir en Buenos Aires. Para el efecto, han contado mas con la indulgencia y bondad de este ilustrado público, que con el mérito escénico que poseen las personas que forman dicha reunion ; pues reconocen en la benemérita Compañía del Pais, capacidades superiores á las suyas. Por esta exposicion tan franca y sincera, conocerá el Pueblo Porteño, que nuestro objeto no es sorprenderle con ofrecimientos pomposos, solo si implorar su benevolencia, penetrados de la escaséz de nuestras facultades. Ojalá lleguemos á conseguirlo!

Abierto el proscénio, prévias las sinfonías de órden, se representará la preciosa comedia *inédito* y de costumbres, del célebre literato español *D. Francisco Martinez de la Rosa*, en 3 actos, cuyo título es :—

EL ENTROMETIDO

O LAS

MÁSCARAS.

Esta composicion verdaderamente original, no impresa aún, ha sido acogida en todos los Teatros de la Península con el entusiasmo que ella inspira ; y en el de Montevideo donde poco há se exhibió, tuvo el mismo éxito.

Concluida la comedia, se bailarán las boleras de *La Cachucha*, y finalizará el espectáculo, con la muy jocosa pieza cómica en un acto nominada—

El Amante prestado por dos horas.

Tal es, oh pueblo benigno! lo que en su primera representacion, os ofrecen del modo mas rendido y respetuoso, los individuos de la

COMPAÑIA EUROPEA.

A las siete y media.

NOTA.—Los Sres. abonados por temporada serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo ; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿ cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero ? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 30 DE MARZO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Manuel Tejeda,
" Juan Ferreira,
" Indalecio Linares,
" Santiago Maturel,
" Manuel Duval,
" Manuel Mendez.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil ; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

m31—3p *RUFINO SANCHEZ.*

Sal blanca de Lisboa,

HAY de venta para recibir presentemente en el muelle del Riachuelo de Barracas y que recien se está desembarcando. Para tratar ocúrrase en la calle de la Reconquista número 9 en los altos. m31—4p

A LOS ENFERMOS
QUE DESEEN SANAR.

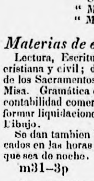

SE anuncia al Público una tisana no comun cuya composicion es un famoso especifico que ha hecho curas admirables en enfermedades crónicas, tal es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, su curacion total la hizo en ménos de un mes, bajo de un método que hoy tambien lo observo segun los casos.

Y entre treinta y tantas personas que han curado hay una Señora que padecia algunos años de una gran supuracion en los dos oidos y una llaga en el tragadero, en veinte y un dias sanó completamente ; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que se arrepienta de su credulidad, siempre que observen el método que se les dé, y continuando hasta hacer una curacion radical.

Es aparente para reumatismos crónicos y de toda clase, enfermedades venereas, úlceras ó llagas interiores y esteriores, para el hígado, todo flus blanco ó amarillo, almorranas afistuladas, aplopéticos humorosos, y todas enfermedades que procedan de humores. Se hace á un precio muy cómodo, asi como á las personas escasas de recursos se les hará con toda equidad.

Se administra del cuartel de Patricios, calle de Representantes, cinco cuadras para el Sud, se dobla para el Poniente calle de Chile número 123, sobre la izquierda, la primera puerta de calle.

☞ Esta tisana se puede conducir á otras Provincias.

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almoneda y remate, en la Galería de la Casa de Justicia, en los dias 4, 5 y 6, del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á D. Juan Alonzo Collantes, en esta ciudad calle de Balcarce núm. 96 ; tasada en 21,891 pesos moneda corriente.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1837.

TEODORO MONTAÑO,
m31—3p Escribano público y de número.

Al que le convenga.

UN hombre casado, sin mas familia que su esposa, desea acomodarse para el servicio interior de una casa estrangera ; le es indiferente la campaña no siendo el destino á mayor distancia de la ciudad. En esta Imprenta darán razon. m31 3p

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas, y remate en la última, de dos casas de la propiedad de D. Santiago Marchi, Gonzales y Ca., sitas en la calle de Potosí cuartel 4, señaladas sus puertas desde el núm. 17 á 23, y su terreno se compone de 42 y ¾ varas de frente al Sud, y 69 de fondo al Norte, tasada en 109,385 pesos 3½ reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina que sirvió D. Luis de Castañaga, hoy al cargo de Izarrualde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1837.

31 4p LOPEZ.

Aviso.

Se alquilan los altos calle de la Reconquista número 77 ; estos solo sirven para hombres solos. Tambien se alquila una casa calle de Lima número 19, dista seis cuadras del Cabildo ; tiene algibe y ocho habitaciones, su precio es 140 ps. En la calle de la Reconquista núm. 77, darán razon. m31 3p

¡Viva la Federacion!
A LOS BARBEROS.

SE necesita uno en el Hospital General de Hombres, que sea de buena mano y ligero. El que se interese en acomodarse en dicho establecimiento puede acercarse á tratar con el Ecónomo. m30 3g

Concierto de Violin.

QUE el Profesor Bassini tiene el honor de ofrecer á este respetable público hoi Viernes 31 del corriente en la sala del Sr. Beech, calle de la Catedral No. 36

Entre las varias piezas que se ejecutarán, tocará Bassini unas variaciones sacadas del triste *Ven á mis brazos*, compuestas por él mismo ; y un gran *Capricho de paganini*, imitando una *tempestad*.

Los billetes se venden á 6 pesos en la misma casa de Beech y en el almacen de música del Sr. Stodart No. 48 calle de la Catedral.

28—3s. ☞ A las 8 y media de la noche.

Quemazon de Papel Pintado y Floreros recien recibidos de Francia, por tener que ausentarse el dueño. ☞ Los papeles se garantizan sanos y sin despegarse.

Calle del Perú No. 4, ántes de la Florida.

Aviso á las Señoras.

Una casa francesa para redondear factura y por tener que ausentarse su dueño acaba de poner un despacho de los efectos siguientes—

Cambrai de algodon con pintas, de buen gusto y colores firmes, de vara de ancho.

Varios géneros para vestidos, de lana, y lana y seda ; pañuelos de cambrai, pañuelos blancos y negros ; pañuelos de rebozo superiores ; esclavinas, abanicos, vestidos bordados de 8 paños, de un bordado superior ; hay tambien un surtido de camisas para hombre que se venderán por mayor y menor á un precio sumamente barato.

Cuadros para chimeneas, y para cuadros de adorno, hojas sueltas de dichos y otros varios artículos.

Calle del Perú No. 4, ántes de la Florida, al lado de D. Carlos Corse, peluquero. m30 15

☞ *Aviso.*

PROCURA conchavarse un hombre de ortelano, es inteligente para una quinta de recreo, y hábil para ingertar, podar y cuidar flores con atencion y cuidado. El que se interese por él ocurra á la pulperia de D. Antonio Ignacio, situada en la calle de Balcarce núm 179 bajo del rio, darán razon. m29—4p

Cocinero estrangero.

SE necesita uno, que tenga buena conducta, en la Fonda enfrente del muelle de la Boca. m29—3n

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
De muebles.

En la calle de Maipú núm. 4, casa del Sr. José Agustin Barbosa por ausentarse dicho señor del pais.

El Miércoles 5 de Abril, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa que son : 1 sofá de caoba asiento de crin, 18 sillas asiento de esterilla, 2 de brazos, 1 hermoso piano de Stodart, 1 mesa redonda de caoba, 2 id. chicas id., 4 id. de arrimo, 2 floreros de porcelana, 2 candeleros de 3 luces de platina fina, 1 cama camera con su cortinado &c., 1 espejo grande, 1 guarda ropa de caoba 1 cómoda, de id , 1 lavatorio id., 2 cómodas chicas id., 2 cunas para niños idem, 1 hermoso relox de pared, 1 aparador de caoba, alfombras de tripe y jergon, esteras de las salas, 1 volanta de cuatro ruedas con sus dos caballos y tiros de metal, 1 caballo para silla, 1 silla de montar para señora, 1 idem de hombre, 1 licorera, 1 escritorio, 1 armario para papeles, 1 caja de fierro, y otra porcion de muebles que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En la Confitería y Botellería frente al Teatro número 44 y 46.

El Viernes 7 de Abril, á las 11 en punto se han de rematar, si antes no se hubiese realizado venta particular del establecimiento por retirarse á Francia el dueño, todos los articulos que componen el surtido de dicha casa—

Licores surtidos en botellas, vinos idem idem, anis de mayorca en damajuanas, dulces en caldo, basos y botellas, una fuente para agua, 3 quinques, espejos, mesas, sillas, tachos de cobre, cacerolas de idem, moldes de latas y depósitos, muchos utencilios de confiteria, morteros, piedras, almendras, mesas y bancos, cilindros de cobre para todo, restos de Napoleon y Luis Felipe, urnas de cristal, coñac embotellado, conservas en cristales, balanzas, mesas, sillas, 1 id. de montar y otra infinidad de articulos que se verán á la hora del remate.

AVISOS.

GRANDE
Y
ESTRAORDINARIO ESPECTACULO
DE
ANIMALES VIVOS

Cuya coleccion consta de un Elefante, un Dromedario, dos Petizos y tres Monos.
CALLE DE LA PAZ, NUM. 88
Casa inmediata á la puerta falla del Teatro.

Se abre para la inspeccion del público desde las 4 de la tarde hasta las 6, y se dá principio á las pruebas de equitacion por los monos á las 5½. Los Domingos y dias festivos se abre tres veces, por la mañana á las 10, por la tarde á las 4, y de noche á las 7½. Se dá principio á las pruebas á las 11½ por la mañana; á las 5½ por la tarde, y de noche á las 8½.

El que suscribe al dar las gracias al respetable público por la buena acogida que se ha dignado dispensarle, previene á las personas que aun no hayan asistido que es su intencion salir de esta para Montevideo dentro de diez dias.

E G. MEAD.

Se ha perdido

Un Perro ratonero, color negro, con dos manchas rubias sobre los ojos, tiene las orejas recien cortadas, y una de ellas es mas larga que la otra (tambien se advierte que el dicho Perro es muy conocido por el dueño). El que lo entregue en la calle de Chacabuco núm. 15, será bien gratificado. m30 4s

Aviso á los Señores Farmaceuticos.

UN jóven que tiene las aptitudes necesarias para una Botica, y que dará pruebas de su conducta, desea colocarse. Los Señores que quieran ocuparlo, pueden dejar un aviso en esta Imprenta. m30 2p

¡ Viva la Federacion !

Planas mayores activa, inactiva del Norte y Andes.

PAGA DE MARZO.

LOS Sres. Gefes, Oficiales y demas empleados de dichas, pueden ocurrir por sus haberes mañana 31 del corriente á la calle del Restaurador número 196.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1837.
Lorenzo Rojo.

Se vende,

Un hermoso caballo de paseo, de buena rienda en general y ligero para correr. Ocúrrase á la calle de Salta número 11. m30 6p

Aviso.

LOS encargados de los bienes del finado D. José Ponce, avisan á los Señores acreedores del susodicho, y al Público, que habiéndose practicado ya las competentes tasaciones están á venta las propiedades siguientes—
La casa sita en la calle de Chile No. 137.
La mitad de la Balandra San José y Animas.
La mitad de la Chalupa Maria Josefa.
El Lanchon Flor de la Playa.
Otros mueles, materiales y útiles de buques.
Los Señores que quieran hacer proposiciones de compra pueden ocurrir á la casa arriba espresada de 10 á 4 de la tarde, que encontrarán con quien tratar. m30 6p

Para Santiago,

Tucuman y Salta.

Saldrá sin falta una tropa de carretas bien aperada del 1.° al 10 del próximo Abril. Los que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Perú núm. 76. m22 4p

¡ Viva la Federacion !

BATALLON
RESTAURADOR.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante Abril, las dos compañias segunda y tercera, todos los individuos que las componen se presentarán en este Cuartel el Sábado 31 del corriente, para ser abonados al servicio, en la inteligencia que el Sr. Coronel no perdonará á los inasistentes.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1837.
P. C.—JUAN B GILES.
m25—

Se ha perdido

UN decreto de pago de mil pesos, firmado por el Exmo. Sr. Gobernador y el Sr. Ministro de Hacienda, abonables al apoderado del Sr. D. Ambrosio Lezica; teniendo el documento escrito á la márgen "DEUDA ATRASADA." Se han tomado las providencias para que á nádie mas que á su legítimo dueño sea útil. Quien lo entregue en la calle de la Victoria número 378, recibirá una buena gratificacion. m30 1p

Se alquila

Una casa de altos, toda empapelada, con persianas en los balcones, chimeneas en las piezas y cocina económi a. Su dueño que vive en los bajos de la misma (calle de Belgrano número 30) preferirá á hombres solos, ó una corta familia. m30 4p

Se vende

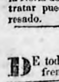

Una finca con 34 varas de frente y 53 de fondo, con tres piezas de azotea á la calle, tres piezas de rancho y una con paredes de ladrillo, con árboles frutales esquisitos, parrales de todas clases: la finca existe en la calle de Patagones, frente á la Noria de D. Marcelino Rodriguez. La persona que quisiere tratar puede pasar á dicha casa que allí encontrará al interesado. m30 3p

Arcos de Fierro,

DE todas menas, se venden en la calle del Paraná núm. 7, frente á la Iglesia de la Piedad. m30 6s

Aviso al Público.

SE vende un cuarto de esquina en la Plaza Nueva No. 93, de muy poco principal. Quien se interese en comprarlo en la misma casa encontrará con quien tratar. m29 4p

Se vende

Una criada de servicio general, en la cantidad de 1,600 pesos moneda corriente. Calle de las Piedras núm. 43, en los altos. m29—3p

Casa en venta.

Se vende una en el barrio del Alto, frente á la barraca de Soler, compuesta de once piezas, cocina, lugar y pozo de balde, con una hermosa vista al rio, pues cuatro de las piezas son altas, tasada en el año pasado en 26,000 pesos. Se dará por las dos terceras partes de su valor, y se recibe en pago fondos públicos del 50 por ciento de valor ó billetes de Receptoria al diez. La persona que güste tratar puede ocurrir á la calle de Potosí casa núm. 173. m29—3s

Interesante.

Se vende una casita con tres piezas de habitacion, edificada en 8¼ varas de frente y 70 de fondo; situada en la calle de la Federacion, tres cuadras y media de la Plaza de Lorea para el campo. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 166. m29—3

Se vende ó se cambia por una casita en Buenos Aires,

EN el pueblo de Lobos una casa de trato con poco principal, situada en la plaza, con cuatro habitaciones hermosas, el terreno es de 50 varas cuadradas, tiene varios árboles frutales. Las personas que se interesen en ella, ocurran á la calle de la Victoria, pasado el núm. 378 la tercera puerta, donde vive su dueño. m28—4s

Para Córdoba.

Saldrá al fin de la presente semana la tropa de carretas de D. Francisco B. Vaca: admite carga para las guardias del Salto y Pergamino. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage en ella, podrán ocurrir á la calle de la Esmeralda número 22, ó á las cuatro esquinas de Cañas, donde estará el apoderado que subscribe
m29 3p JOSE M. DE AGOTE.

Se vende

Una Criada buena cocinera en 700 pesos papel moneda. Quien desee comprarla ocurra á la calle del Perú número 162. m29 4p

WANTED.

FOR a Commercial House in Town a person who has a competent knowledge of Books & accounts. One who understands Spanish would be preferred-applications by letter addressed. D. D. at Mr Loves Rooms will meet attention.
March 29th 1837. m29 3p

Interesante.

Se vende la casa número 211, situada en la calle del Perú, que ántes se llamaba de la Florida. El que la quiera comprar ocurra á la casa número 164, calle del Restaurador, que encontrará con quien tratar. m29 3p

Interesante.

En la Plaza del 25 de Mayo se alquila la casa grande número 13, de mucha capacidad, estension y conveniencia. En los altos de la misma darán razon. m29 5p

Se vende

EN la calle de la Reconquista número 225, una Pulperia con poco principal por estar el dueño enfermo. En dicha Pulperia darán razon. m29 4p

Sal blanca de Setubal.

HAY en venta en el Saladero que fué de Appleyard. Ocúrrase calle de Maipú núm. 45. m29 8s

Aviso á los Quinteros.

ACABA de llegar por el Correo de Mendoza Semilla de cabeza de Cebolla blanca, y tambien la no conocida en este pais que es Semilla de Cebollon: esta no solo es particular por el tamaño de la cabeza sino por su alto, pues suben sus tallos á la altura de una y media vara; el sabor de los tallos es mas agradable que el de la cabeza, por su suavidad. La encontrarán en la calle de la Esmeralda núm. 135. m29 4p

Se vende

UN par de mesas de arrimo en la calle de la Victoria número 105, en un precio equitativo. m29 5p

Se vende

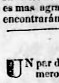

LA casa sita en la calle de la Federacion, (ántes de la Plata) señalada con los números 213 y 215; la cual está edificada en terreno de 15 varas de frente y 70 de fondo. Para verla y tratar, ocúrrase á la casa que está frente al número 79, calle del Cerrito. m29 5p

Se vende

POR la cantidad de 6,500 pesos la casa situada en la calle de Maipú, frente á la casa número 300 y 302. Para verla, ocúrrase por las llaves á la casa contigua; y para tratar á la calle del Cerrito frente al número 79. m29 5p

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase al número 106 calle de la Piedad. m29 5s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

En las tardes de los dias 1, 3 y 4 del mes entrante, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de mandato del Sr Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se han de hacer almonedas y remate de 8 cuartos de tierra de á 16 varas de frente y 80 de fondo, sitos en el cuartel 25 calle de Venezuela; en la cantidad de 6,030 pesos, pertenecientes á la testamentaria de D. Anastasio Sosa. La persona que quiera imponerse de sus tasaciones ocurra al oficio del que subscribe.
Buenos Aires, 29 de Marzo de 1837.
m29 3p MOGROVEJO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

ESTA para desocuparse una Quinta á corta distancia de la ciudad, quien quiera tomarla en arriendo ocurra á esta imprenta donde se le dará razon. m29 5p

Aviso interesante.

Las modistas francesas que viven en la calle del Perú núm. 9, (antes de la Florida,) casa de Doña Flora Azcuenaga, tienen el honor de avisar á las Señoritas de buen gusto que acaban de recibir de Francia un elegante surtido de gorras de última moda tanto en seda como en terciopelo, las cuales se venderán á unos precios muy equitativos. m28 3p

A los Artesanos.

UN Morenito libre de 11 años, entrará de aprendiz en un oficio. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Independencia número 72. m28 3s

Se compra.

UNA Caja de fierro un poco grande, en la calle de la Federacion número 81. m27 2n

Fincas á venta.

En la calle de la Victoria una de 35,000 pesos. En la de Cangallo otra de 17,000 ps. En la de Belgrano una de 20,000 ps. Varias en la de la Catedral de 5,000 ps. hasta 28,000 ps. En la de Corrientes una de bastante comodidad en 12,000 ps. En la de Tucuman dos de á 5,000 ps., y otras varias en diferentes calles de la ciudad, desde mil y quinientos pesos para arriba. Tambien hay algunas quintas, y algunas casas de las indicadas que son propias para poner cualquier negocio. El que se interese ocurra á la calle de la Catedral altos núm. 194; á la tarde hasta la oracion, ó de mañana hasta las nueve. m28 3p

Semilla de cebolla blanca, y de Alfalfa.

ESTAS dos semillas de superior calidad y á precio cómodo, hay á venta en la calle de la Piedad No. 172. m28—2p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Capitanía de Puerto.

EL que hubiere perdido un bote, ocurra á esta Capitanía en la que probando su legitimidad será entregado.
Marzo 28 de 1837. m28—3g

Importante.

La casa baja perteneciente á la testamentaria del finado D. José Botet, calle de Belgrano número 39, se alquila, y es propia por su situacion para almacen de efectos y habitarla. Para tratar ocúrrase calle de Venezuela número 66, de diez á doce de la mañana, ó Potosí número 233, de una á cinco.
Buenos Aires, Marzo 1. de 1837. m1—3p

Aviso á los Fabricantes de Velas.

EN el número 91 calle de Belgrano, se fabrican todas clases de Moldes de Velas, iguales á los mejores de Inglaterra. Los Fabricantes los encontrarán siempre listos para probarlos. f28 30p

Desea acomomodarse,

UN hombre estrangero, inteligente y activo en el ramo de agricultura. Quien lo necesite puede ocurrir á la fonda de la Esperanza, calle de Representantes. m27 2p

Aviso interesante.

Se vende ó se alquila la hermosa casa calle de las Piedras número 312, es grande y de mucha comodidad para una numerosa familia. Tambien se venden unos sitios con ranchos en el barrio de la Concepcion, inmediatos á la Barraca de Capdevila; y se alquila la casa calle de las Piedras núm. 316, con regular comodidad. Quien se interese por algo ocurra á la casa indicada, calle de las Piedras número 312, á cualquiera hora. m27 6p

Baratillo de Guindas secas,

A 6 reales la libra, en el almacen núm. 55, calle de Representantes en frente del Correo viejo. m27—5p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista número 331, se vende un Almacen de corto principal por estar el dueño enfermo y no poderlo atender. Ocúrrase á la misma calle y número arriba espresado. m27 2p

Se vende

EL Almacen de comestibles calle de la Reconquista No. 114. La persona que se interese ocurra en la misma casa. m27 4p

Receta interesante.

SE dá noticia al Público que el virtuoso bálsamo anunciado antes, despues de haber salvado pies, manos, dedos, caras, muslos con cangro y reumas, inchazones, infinitas personas tullidas, llenas de dolores en las coyunturas, se hallan radicalmente sanas, acaba de sanar un individuo que tenia cuatro fistulas, imposibilitado diez y seis años en una cama, sin ser dueño de su persona para nada, desahuciado esperando la muerte y este virtuoso bálsamo lo ha curado y está trabajando tan bueno como si en su vida hubiera tenido tal enfermedad; tambien ha curado treinta y tantos individuos de lamparones, llagas encanceradas, fistulas de diez años, otros de ménos, de los ahogos; en fin, el que necesite curarse ocurra á la calle de las Piedras No. 158, que darán razon.
☞ Tambien se vende una casa en la calle del Buen Orden No. 322, situada en once varas de frente, y cuarenta de fondo, nueva, con cuatro piezas, con puerta hermosa de calle, zaguan, sala, aposento, comedor, otro cuarto mas, cocina con huerta, naranjos chinos frutales: se dá en un precio infimo. En el mismo número 158, calle de las Piedras, darán razon. m27 10p

Se vende

Un Negro de edad como 28 años, entiende algo de campo y de cocina, en cantidad de 1,300 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad número 148. m25 2p

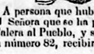

AVISO.

LA persona que hubiere encontrado un atado de ropa de Señora que se ha perdido en el camino de la Costa desde la Calera al Pueblo, y se sirva entregarla en la calle de Tucuman número 82, recibirá una buena gratificacion. m25—3p

Aviso.

LAS personas que necesiten de Sanguijuelas de Europa, buenas, frescas y hermosas, y dicho por varios médicos ser de las mejores, por lo que tomo un interes particular en hacerlo saber al público; y si despues de servirse de ellas la persona á quien se apliquen, hay quien diga que no son como lo anuncio, pierdo mi trabajo. Igualmente se sangra, se ponen ventosas, y se sacan muelas en la misma casa, que es de San Nicolas una cuadra para la Plaza Nueva doblando para el campo sobre la izquierda número 208, en los cuartos de D. Raimundo Real, Barberia de
m27 4p FELIX LEON.

LOZA.

Se acaba de recibir una partida, en canastos propios para la ciudad y tambien para las provincias. Ocúrrase á casa de—
Alfredo Barber,
Calle del Perú núm. 13.
m25—7s

Se vende

Una Criada en la calle de las Piedras numero 45. m22 6p

Se desea comprar

Una Estancia con 2 á 3 leguas de terreno en propiedad, con ganado, caballada y todo lo preciso para tales establecimientos, con calidad que no sea muy distante de la ciudad. El que quiera venderla ocurra al núm 154, calle de la Esmeralda, á toda hora del dia. m20 8s

¡Aviso á las Señoras!

Un nuevo y elegante surtido de Peinetas de patente de vuelta de última moda, se ofrece de venta al infimo precio de 100 pesos, en la tienda calle de la Universidad No. 25, el lado del Diario de la Tarde, donde se hallarán con la comba que se pueda desear, por mayor y menor. m21 6s

Libreria nueva,

Calle de Cangallo No. 82.

Se compra toda clase de libros nuevos ó usados y en cualquiera idioma no siendo truncos.

Se encuentran á venta los siguientes.

Colon, Juzgados militares 5;
Las Leyes de Partida glosadas, por Gregorio Lopez 5;
Novisima Recopilacion 3; Corpus Juris Civilis Romani 2;
Tratado completo de Quimica, por Thenard 5;
Viage á las regiones equinociales, por Humboldt 5;
Virrey, Historia natural del Género Humano 3;
La Biblia, nuevamente traducida de la vulgata latina al español, por D. Felix Torres de Anat 6;
Ensayo de la Filosofia, por Peña 3;
Espiritu del Derecho, por Fritot 3;
Historia de la Revolucion francesa, por Dulaure 6;
Ciencia de la legislacion, por Filangieri 6;
Gutierrez, Práctica criminal 3;
Coleccion de arengas en el foro y escritos del Dr. D. Mariano Moreno, primer tomo;
Manual diplomático ó compendio de los derechos y funciones de los agentes diplomáticos 3;
Obras de Moratin 3; Teatro escogido de Gorostiza 2;
Compendio de la historia de España 2;
Historia de la revolucion de España, por Salmon 6;
Compendio de la historia de las Cruzadas 2;
El Génio del Cristianismo, por Chateaubriand 4;
Gramática de la lengua castellana, por la Academia Española 1;
Ortografia id., id., id., con muestras de letra bastardilla española 1; Lecciones de Ortologia y Prosodia, por Sicilia 4;
Ley Agraria, por Jovellanos 1; Gramática inglesa 1;
Principios generales de Metalurgia, por Guenyveau 1;
Compendio de la historia moderna 2;
Id., id., id., de la edad media 2;
Gramática francesa, por Chautreau 1;
Diccionario frances-español, por Talvada 2;
Exámen critico sobre una constitucion religiosa, por Funes 1;
Diarios de sesiones de las Cortes Españolas 1834 y 35, 2;
Viage á la América, por Mr. de Chateaubriand 3;
Lecciones sobre las heridas de armas de fuego, por Dupuytren 1; Id., id., sobre las quemaduras id. 1;
Historia del descubrimiento de América 1;
Empresas politicas, por Saavedra 2;
Matemáticas, por Lacroix 3; Manual del abogado americano 2;
Manual del derecho 1; Salterio Peruano 2;
No me Olvides 2; Noches lúgubres de Cadalso 1;
Vade mecum del Cirujano 1;
Filosofia de la historia, por Voltaire 2; Lecciones de historia 2;
Manual de las madres 2; Id. del Cocinero, repostero &c. &c. 1;
Derecho de gentes, por Wattel 4; Id. por Reyneval 2;
Id. natural, por Burlamaqui 2;
Poesias selectas castellanas, por Quintana 4;
Obras de Cadalso 3; Tratado de Higiene, por Simon 3;
Poesias de Iglesias 2; Id. de Quintana 2;
Elementos de Fisiologia, por Richerand 6;
Libertades de la Iglesia Galicana 3;
Discurso sobre la historia universal, por Bossuet 2;
Pensamientos de Rousseau 2;
Ensayo sobre las preocupaciones, por Dumarsais 1;
La industria y la moral 2;
Conocimientos del temperamento y estado sanguineo &c. &c., &c, 1; Elementos de Farmacia, por Carbonel 1;
Beclad, Anatomia general 1;
Lecciones de Comercio, por Genovesi 3;
Poesias de Arriaza 2;
Guia del Neofito ó la Religion del corazon 1;
Sermones prácticos y familiares 1;
El Cristianismo práctico 1; Delicias de la Religion 1;
Historia de la conquista de Méjico, por Solis 5;
Sistema fisico del hombre 1; Obras jocosas de Quevedo 4;
Curso de politica constitucional, por B. Constant 4;
Compendio de los tratados de legislacion civil y penal, por Jeremias Benthan 3;
La juventud ilustrada 1; El Amigo de los niños 1;
Práctica forense, por Gomez Negro 1;
Tratado de legislacion, por Compté 3;
Vidas de españoles célebres, por Quintana 2;
Economia politica, por Say 4;
Tratado de economia politica, por Destut Tracy 2;
Coleccion de piezas escogidas de Solis, Cervantes, Quevedo, &c., 2; Compendio de la historia de Inglaterra 1;
Aritmética de Lacroix 1; Comentario de la legislacion 2;
La Araucana por Ercilla 4;
Aritmética, Algebra y Geometria, por D. Avelino Diaz 1;
Memorias de la Revolucion de Méjico, por Mendibil 1;
Id., id., id., por Robinson 1;
Noticias históricas politicas y estadísticas de las Provincias del Rio de la Plata 1;
Oraciones de Ciceron latin y castellano 2;
Historia del Jurado 2; Modo de enjuiciar por Jurados 2;
Libros de devocion encuadernados en tafilete punzó con filetes dorados,
Ejercicio cotidiano 1; Devocionario Sagrado 1;
Semana Santa 1; Despertador Eucarístico 1;
Mes de Maria 1; Imitacion de Cristo; Jornada Cristiana 1;
Ramillete de Divinas Flores 1; Ordinario de la Misa 1; &c. &.

NOVELAS.

Clara Harlowe 16; Matilde ó las Cruzadas 4;
Corina ó Italia, por Mme. Stael 4;
Aventuras de un renegado español 4;
Aventuras de Nigel, por W. Scott 4;
El Castillo de Keulworth, por id., 4; Wawerby, por id., 4;
Oficial aventurero, por id., 2; Puritanos de Escocia, por id., 4,
Cárcel de Edimburgo, por id., 4; Rob-Roy, por id., 4;
El Piloto, por Cooper 4; La Pradera, por id., 4;
Ultimo mohicano, por id., 4; Diablo Cojuelo 1;
Nuevo Robinson 3; Pié de Frasquita 2;
Los Incas, por Marmontel 2; La Princesa de Amalfi 1;
Felix y Paulina 1; Manuel ó el niño robado 1;
El Gitano ó el contrabandista de Andalucia 1;
Emilio ó la educacion 5; El Ivanohe W. Scott 3;
El Talisman, id.; Los Mártires por Chateaubriand 2;
Galeria fúnebre 6; El Pelayo 2;
Los Natches, por Chateaubriand 2;
Alejo ó la casita en los bosques 4; Atala y René 1;
Nelly (novela) 1; Aventuras de Telémaco 1;
Id. del Ultimo Abencerrage 1; Pablo y Virginia 1;
Savinianito 1; Senri-Adel 2; Zuma 1; Ficoteucal 2;
La locura española (usada) 3; El mozo de buen humor 2;
Werte ó las pasiones 1; Bug Jargal, por V. Hugo 3;
El Hombre original ó Emilio en el mundo 1;
Aventuras de Gil-Blas de Santillan 4;
Roberto Conde de Paris, por W. Scott; José, por Bitaubé 2;
Cartas Peruanas 1; El Observador Nocturno 2;
La Novia de Laumenor, por W. Scott 3;
Novelas de Cervantes 2; Lascaris 3; Belisario 1;

Papel de carta, dorado, de seda, pintado para forros de libros, estuches de matemáticas, libritos de oro, plumas de acero, cortaplumas, papel de colores para carta, arenilla punzó, azul y negra, pizarras de piedra y de carton, papel de dibujo, lápices de Compté num. 1, 2 y 3 á un real, cajas de pintura finas y ordinarias, agua de colonia superior, tinteros de cristal, de box y de hueso, luciferos, tarjetas de todas clases, &c. &c. &c. m15

☞ *Aviso Interesante.*

EN la calle del Perú, ántes de la Florida, número 6, en la Peluqueria de CARLOS GORSSE, necesitan una costurera y que sepa planchar, y una mucama para cuidar unos niños. En la misma casa darán razon. m20 10

Se vende

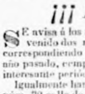

UNA criada en 1,400 pesos propia para servicio de campo. Calle de Representantes número 289. m20—5p

¡¡ Instructor !!!

SE avisa á los señores suscriptores á este periódico que han venido dos números mas, á saber: los números 35 y 36 correspondiendo á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado, completando el tercer año de la existencia de este interesante periódico.
Igualmente han venido algunos juegos completos. Libreria núm. 30 calle de la Catedral. m10—30

Los Huevos de Pascua

Cuento moral y muy instructivos para los niños de ambos sexos, publicado por el canónigo SMIID. Un tomito en papel fino y de buena impresion. Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio número 27.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.